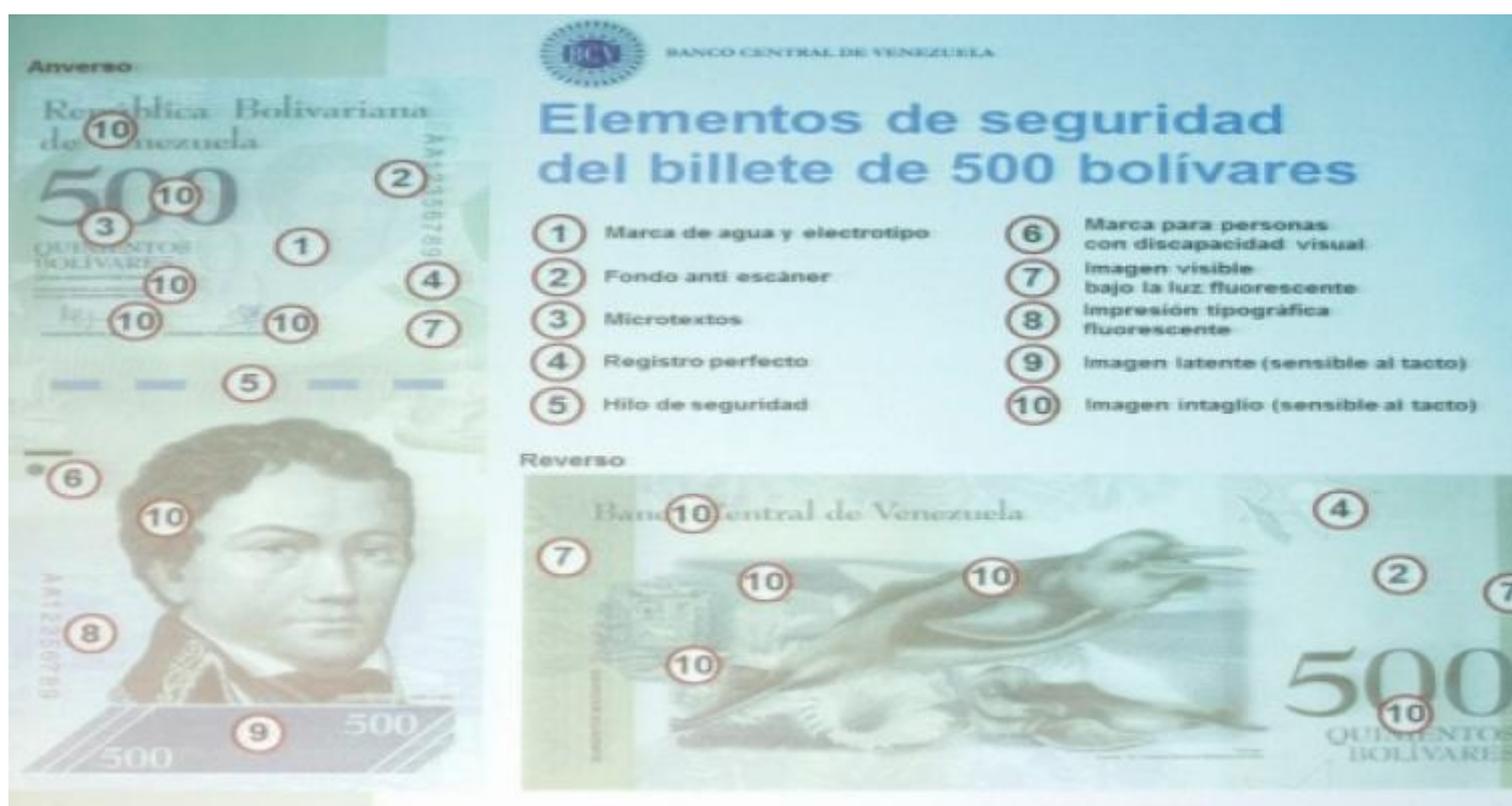


Desde hoy circularán en Venezuela nuevos billetes y monedas



Caracas, 15 dic (RHC) Los billetes y monedas que conforman el nuevo cono monetario venezolano, entrarán en circulación desde este jueves, como parte de las medidas tomadas por el Gobierno venezolano para facilitar las transacciones comerciales y optimizar su contabilidad.

Los nuevos billetes son de 500, mil, dos mil, cinco mil, 10 mil y 20 mil bolívares, mientras que las monedas que pasarán a ser utilizadas por el pueblo venezolano, serán de 10, 50 y 100, precisa Telesur.

El billete de 500, que tiene en el anverso al Precursor Francisco de Miranda y al reverso al delfín tonina, será el primero que circulará. Los demás serán incorporados progresivamente.

"La importancia es que va a aligerar las transacciones comerciales donde se necesite efectivo", acotó la semana pasada el presidente del Banco Central de Venezuela (BCV), Nelson Merentes, al momento de presentar el nuevo cono monetario.

La aparición del billete de 500, coincide con la inhabilitación legal del de 100, que hasta hoy podrá ser utilizado.

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, tomó la decisión con el objetivo de enfrentar las mafias en la frontera con Colombia que han extraído el papel moneda de la República Bolivariana.

"Es momento para unirnos y darle un ejemplo a las mafias (...) que han atacado a nuestra moneda (...) que Venezuela está unida para defender su derecho a una economía de prosperidad, de tranquilidad", expresó el primer mandatario este lunes.

Una vez finalice el plazo de 72 horas para la salida de circulación del billete de 100 bolívares, los venezolanos tendrán 10 días para el canje en taquillas especiales autorizadas por el BCV.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/115536-desde-hoy-circularan-en-venezuela-nuevos-billetes-y-monedas>



Radio Habana Cuba